

RIO GALLEGOS, 09 DIC 2013

VISTO:

El Expediente N° 69.117/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaria de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto de Extensión denominado Taller "Escribir textos pensando en nos-otros", bajo la responsabilidad de la Mg. Natalia MICHNIUK, llevado a cabo el día 30 de noviembre de 2013;

QUE este taller tuvo como finalidad reflexionar acerca de nuestra historia personal, que constituye nuestra identidad, poder expresarla y compartirla con otros, para luego avanzar hacia relatos más inclusivos y colectivos;

QUE este proyecto estuvo integrado, en calidad coordinadoras, por la Lic. Sabrina ALI y la Lic. Vanina IBÁÑEZ;

QUE este taller se enmarco en el Programa de Unidad "Problemáticas Educativas: Formación e Interpretación desde una Perspectiva Crítica", cuya directora es la Mg. Natalia MICHNIUK, en el Proyecto de Investigación Científica Tipo 1 SECyT – UNPA 29/A268-1 "La educación popular, una alternativa pedagógica – política en los actuales escenarios. Posibles articulaciones con el Sistema Educativo Formal", cuya directora es la Mg. María Laura ACCONCIA y en el Proyecto de Extensión "Cartografía Social, Educación Popular y Territorio", cuyo responsable es el Dr. Alejandro SCWEITZER;

QUE este proyecto estuvo destinado a los integrantes de los Proyectos y Programas mencionados precedentemente, alumnos de la UNPA y público en general;

QUE sus objetivos fueron los de generar un espacio de reflexión, intercambio y producción con los asistentes, que permita vivenciar a través de diferentes actividades la importancia de la pronunciación del mundo, construir textos colectivos que permitan el reconocimiento en sus contextos, aproximarse a los aspectos fundamentales de la metodología participativa como parte de la educación popular, y generar un encuentro que propicie el compartir, la escucha, el reconocimiento de un nosotros, favoreciendo la conformación del grupo de trabajo de educación popular y cartografía social;

QUE fue una actividad gratuita para los asistentes;

QUE la Directora del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia, otorgando el aval al presente proyecto;

QUE lo actuado se enmarca en la Ordenanza N° 140 – CS-UNPA;

QUE a fs. 15/16 obra Proyecto de Disposición elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Extensión denominado Taller "Escribir textos pensando en nos-otros", bajo la responsabilidad de la Mg. Natalia MICHNIUK,





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

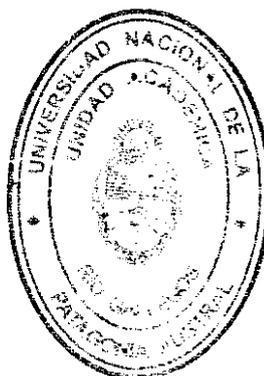
llevado a cabo el día 30 de noviembre de 2013.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que este Proyecto estuvo integrado, en calidad coordinadoras, por la Lic. Sabrina ALI y la Lic. Vanina IBAÑEZ.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que este Proyecto se enmarco en el Programa de Unidad "Problemáticas Educativas: Formación e Interpretación desde una Perspectiva Crítica", cuya directora es la Mg. Natalia MICHNIUK, en el Proyecto de Investigación Científica Tipo 1 SECyT – UNPA 29/A268-1 "La educación popular, una alternativa pedagógica – política en los actuales escenarios. Posibles articulaciones con el Sistema Educativo Formal", cuya directora es la Mg. María Laura ACCONCIA y en el Proyecto de Extensión "Cartografía Social, Educación Popular y Territorio", cuyo responsable es el Dr. Alejandro SCWEITZER.-

ARTÍCULO 4º.- DETERMINASE que se trata de una actividad gratuita.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaria de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



 DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

708

DISPOSICION

Nº